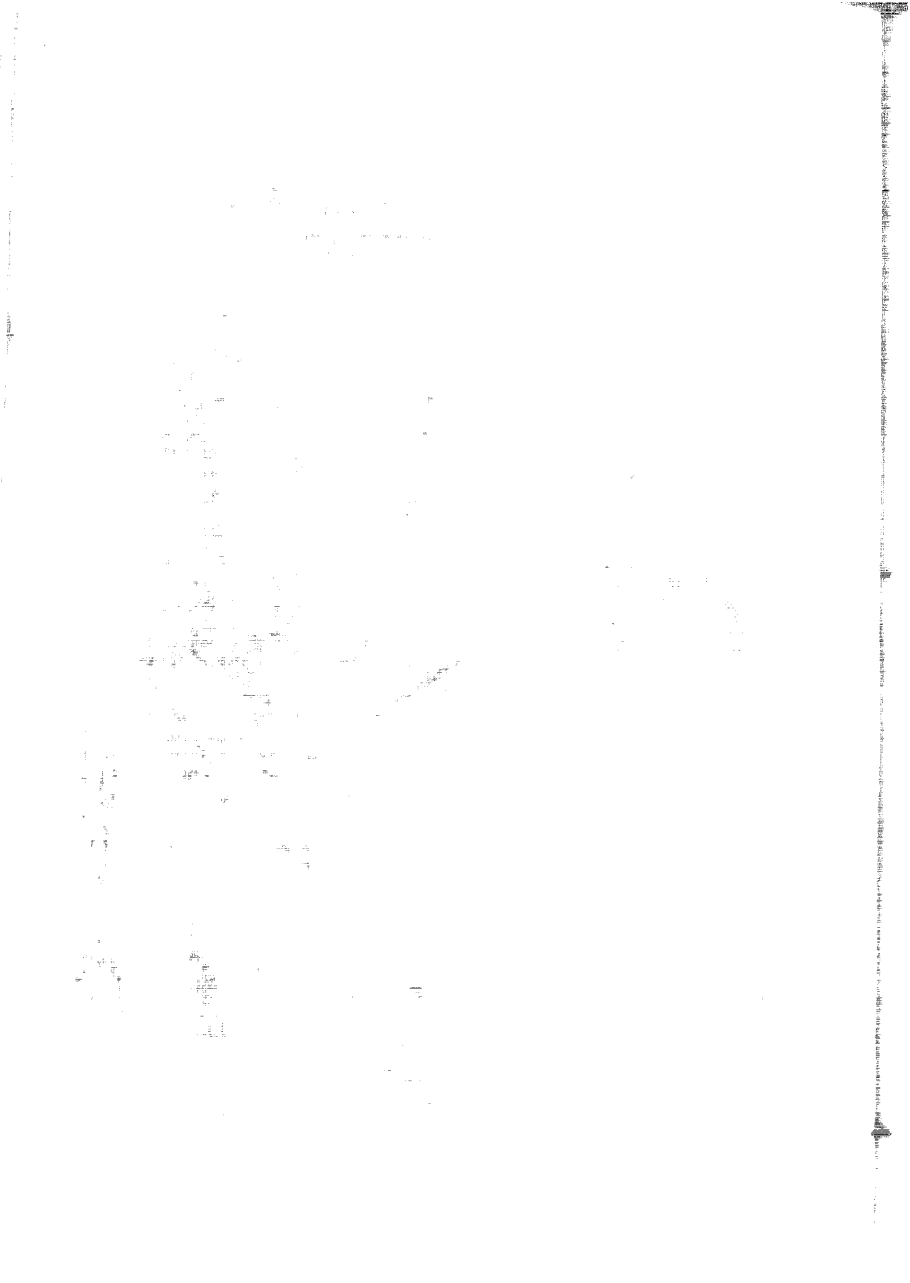


Joseph H. S. Slaty, Gra.



Duplicado No. 8

A V T O

SACRAMENTAL
MISTICO,

REPRESENTADO INCRVENTAMEN-
te en el Teatro ciento de la Iglesia Collegial
de Santa Maria de Vixar de la
Alpuzarra.

★ ★ D E D I C A L O ★ ★

A EL ILLVSTRISSIMO SEÑOR
D. DIEGO ESCOLANO,
ARZOBISPO DE GRANADA, &c.

EL DOCTOR D. IACINTO CALERO
de Valdebia, Canonigo en la misma Iglesia, que lo
predicò en ella en la Festiuidad de N. Señora
de el Martirio, Patrona de la Villa.

Año 1659.

*Impreso en Granada, En la Imprenta Real del Lic. Baltasar de Bolibar,
Impressor del S. Oficio de la Inquisicion. Año 1670.*

cobispado, &c. Por el presente damos licencia, para que se pueda imprimir este Sermón, atento no tiene cosa contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, que se predicó a la Festiuidad de Nuestra Señora de el Martyrio, de la Villa de Vixar de la Alpujarra, atendiendo à la Aprobacion del Padre Tomas de Leon de la Compañia de IESVS, à quien lo cometimos para ello. Dado en Granada en 14. de Setiembre de 1670. años.

Doctor D. Jacinto de Allue.

Por mandado de el señor Provisor.

Christoval de Leon N.

LICENCIA DEL JVEZ.

El Licenciado Don Julian de Cañas Ramirez y Sylva, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, por licencia, para que se imprima este Sermón, cuyo titulo es: *Auto Sacramental místico.* Dada en Granada, y Setiembre 16. de 1670. años.

Licenc. Don Julian de Cañas

Ramirez y Sylva

ILVS-

Ilustrísimo Señor.

Aunque yo no consagrara à el patrocinio de V. Illma este pequeño parto de mi pobre ingenio (que fuera imposible si segun me hallo obligado, y desseo ser siervo agradecido) ébansimo bolara hasta llegar a los pies de V. Illma como a su natural cetro; pues quien si no V. Illma se ha declarado por patron, amparo, y defensor de los Martires de la Alpujarra, en tantos señores Prelados que à tenido este Arzobispado, de ciento y un años que han corrido, sin haber corrido la expedicion de la declaracion de ellos por la Sede Apostolica? A que se llega la veneracion, y afecto filial que V. Illma à manifestado à D. Severo del Villar y Rob. Fuero de esta Villa, desde que oyo su apellido de mis noticias, y recibio prenda suya de mis manos, indignas de tocar, y ya tan preciosa, quando en la Corte de Madrid bese las de V. Illma embiado por mi Iglesia, quando de su parte di à V. Illma la norabuena de nuestra duba en recibir al Pastor, y tan grande Prelado, que fue quando empeño su palabra de ampararla, y ser su especial Protector, y defensa, aun con mas cordial cariño (si puede auerte) que el de ser su *Esposus; vnius vxoris vitum.*

Solo temo, que las rusticas cadencias, y lo disforme de la fabrica ha de ofender mas que recrear la vista, y oido à V. Illma mas algo se ha de suplir à quien reconoce su insuficiencia, y à quien le ofrece un plato tan de su gusto. Sazonòlo
así

Asi mi cuidado, y de todo lo que me ha sucedido en forma de auto Sa-
cramental, porque en esta tierra no es facil el conducir sus
adherentes, aun pidiendolo de justicia a fiesia tan a todas lu-
zes grandiosa, y asi se curplico en ella con Sermon, y con
Fiesta de autos. Solo espero saber si es recibida de V. Ill. ma
conforme a mi humilde afecto de fiesia, para dexar con el Ma-
x. i. en. no. Si hee satis copiose disciimus, tuoque de fiesio
satisfecimus calculum adde. & accipiemus. Afecto, y doc-
tidad panen esta pequena obra en manos de V. Ill. ma ampa-
ro, y en senanca de fiesia: y en reconocimiento pedire siempre a
Nuestra Señora del Martirio nos guarde la persona de
E. Ill. ma columna de las mas principales de la Iglesia. De
Kixar. 7. Noviembre 20. de 1669. años.

B. I. m. de V. Ill. ma su mas afecto
Capellan.

Doctor Don Jacinto Calero
de Valdibia.

BEA-

BEATVS VENTER QUI TE PORTAVIT,
 & ubera qua suxisti. Lucz, cap. 11.



ABRICIAS Catolicos. Fielos daos el parabico. Mon-
 tañses de las montañas de el Sol; y ayre, sea muy
 enhorabueco. Pues que ay de nuevo orat De que
 las abricias? Sobre que las horabuecas, y alegrías?
 De que ya llego el colmo de todas las dichas, las fe-
 licidades, y todas las glorias de Maria Santissima.

Pues que prerrogativa, qual excelencia, ó privilegio
 go a título propio? á esta soberana Reyna, y madre del Rey, de los Reyes, del
 Hijo de Dios, desde el primer instante que su dichosa concepcion goz del
 ser de racional, de sensible, y volitivo? La primera no fue que
 brantar la cerviz á una especie graciosa, y que sea libre del pecho que asy
 totalmente engañosa, y dúbio, impulso á la naturaleza humana, candi? y
 sencilla? Quien como Maria Santissima gozó de quantos privilegios al-
 cançaron todos los Santos justos de la Iglesia de Dios, y esto con máxi-
 mo colmo de excelencia soberana?

Pues que á saltado á esta Divina Criatura para el cumplimiento de sus
 grandezas? Yo lo dié si me escuchais atentos. Una sola que Dios se servé.
 no solo de comunicarla á criatura alguna; mas en especial á su Divina Ma-
 dre. Y qual? La gloria de padecer personalmente. Y esta quando consta
 avete Dios reservado para si solo? Quando dixo por Isaías. *Isaias 42. Glo-*
riam meam a te non dabo. Que no hebio Dios en este lugar de otra ningun-
 na gloria, si no de la de el padecer por los hombres, es coniciencia doctrina.
 Bien fue; gñ tengo en esta precua de el Exodo é el 33. donde dixo Moysés
 á Dios: *Offende mihi gloriam tuam.* Mustradme Señor vuestra gloria: Y
 Dios le respondió: *Ego ostendam tibi bonum tibi.* Yo te mostraré todo quan-
 to pueden dárte yá tus ojos, que es todo lo bueno que ay que ver, y de fi-
 car:

que; *Et orbis posterioris*. Y te te ofende mis espaldas. Por Señor,
que no que por a Muejas y a *quod*, le hazes un delirio que no es para Las
e espaldas le queris bolver a A Moyses, a amigo! A aquel con quien lo-
llyas erata tab familiarmente como un amigo con otro: *Loquebaturque*
Domus cum Moyse facis ad faciem, sicut loqui solent homo ad alium hominem.
Sin separar, ni hazer caso de el otro Poeta, que dize: *Onid. 2. Met.*

Non bene conueniunt, neque in uno sede morantur,
Maiestas, & amor.

Pues pòs que le bolvies aora las espaldas? Por que toda la Gloria de
Dios está en sus espaldas Diuinas. No lo entiendo: Y te lo daré a enten-
der con otro lugar de David, para concordar el de Moyses.

Dize Dios por este Real Profeta. *Psal. 113. Supra domum meam fabri-*
cauerunt peccatores. Sobre mis espaldas he de llevar todos los pecados de
los hombres; pues sobre ellas fundaron su perdon todos; fabrica que nun-
ca faltare por estar bien fundamentada. Con que las sagradas espaldas de
Christo mi bien (que son la humanidad de Dios) facton las que pagaron
los pecados de todos los hombres; pues sobre su tabla se conto el precio
de la Redempcion, que fue paga de contado: de fuerte, que en esta parte de
el sagrado Cuerpo de IESVS cargò el mayor peso de nuestras culpas, pa-
dociendo ellas mas por el hombre; pues ya entiendo este lugar citado. Que
pide Moyses? Ver la Gloria de Dios. Dios que le muestra? Sus espaldas.
Que significa? La parte en que ha de padecer mas por los hombres; pues
solo a digo que le dà quanto le pide; pues mostrandole las espaldas lla-
das, *thoracis,* y martirizadas por los hombres; toda su Gloria le muestra,
que él el padecer por los hombres. *Potentior mea videtis.*

Aora è el intencio *Et ori sum in com alteri non dabo.* Repare el Gramma-
tico en el *alteri*, que significa uno entre dos, y solo Christo tiene conxion,
y discordea Maria, y esta Diuina Señora solo dize, ordena Christo, con
quede cada uno de los dos se vesiga el *alteri*, que es decir, uno entre dos:
*passi fuerit utrumque que dicitur, si un è te madre que me parió le he de dar
esto en gloria de padecer peccatores.* Todos los Santos Padres de la
Iglesia conuienen, que el mayor bien que Christo fuvo en su Passion Sa-
grada fues ser por punto de honor, es que ninguno padeciesse por el
monca por él, y así en su prison en el Hucito, lo primero que pregunta, es
de

Quam queritis Nazarenum? A quibus dicitur: *A IESU Nazareno*, lo responden los Fariseos: *Iesum Nazarenum*. Y Christo les dize: *Quis dicitis esse quem queritis?* Y si a mí me buscáis solo todos, solo uno de vós, y a los que me acompañan permitid que se vayan libres: *Si ergo me queritis, scitis hoc abire*. Que, mal consentí que vayan a la parte mis Discípulos en la gloria de padecer personalmente, no permitiendo que participen en esta gloria mi Madre. Y por esta razón estaua Maria Santissima a falta de esta gloria, pues nunca Dios se la auia concedido para colmo de todas las excelencias. Albricias pido otra vez, que ya esta Soberana Reyna a conseguido esta gloria de padecer personalmente en esta soberana Imagen de Maria Santissima del Martyrio, en el que le dieron los perfidos Manometanos barbaramente sacrilegos, en el tiempo de el Rebelion de la Alpoxarra. Y pues ya consiguió esta gracia, negociarme gracia esta Soberana Señora, y para mas obligarla, digamola a todos: Aue llena de Gracia.

BEATUS VENTER QUI TE
portauit, &c.

Itaque Gracia: Carolicas, mas de narratiua que de inuentura, con esta historia que se refiere, y mas de evidencias que de iure, se funda en la lamentable esp: Oculo, y en la atrocidad mas horrenda que a vista se preferrado en su vniuersal Amphiteatro el mundo, desde su primer Origen, será en su Ocaso. Oy pues se repite en esta Iglesia, en vn Auto Sacramental inuentura, el mas cruel, esto: pues en ella, y su ambito se executó sacrilegamente el año de 1368. por los perfidos Monjes, Apostatas de la Católica Iglesia, intrinseca Auto Sacramental, por que todo misterio es Sacramento. *Sp* Auto que fue la Divina Providencia se pone el titulo: *De la muger mas fuerte, y los Martires de las montañas de el Sol, y aire*. Cuya gloria alegoria se refiere a nuestro Euangelio manifestara a mi Auditorio verdades que se ven en su llanto excelso los ojos: y para que co

este Auto cada vno represente su papel con toda destreza, será conveniente el repartirle este.

Es pues, que el Evangelista San Lucas los reparte, y el Espíritu Santo es el apuntador; refiramos á la letra, del Evangelio el suceso, y para su inteligencia será preciso el tomar del mismo capítulo la cláusula antecedente, que dize, que lançó Christo mi bien del miserable cuerpo de vn endemoniado, ciego, sordo, y mudo vn pertinax demonio, y que los Fariseos no pudiendo sufrir embidiosos tal prodigio, blasfemaron del milagro. Estaus á esta sazón el Pueblo mirando, y admirando tal maravilla, y en él vna varonil matrona, llamada Marçela, que no pudiendo sufrir malicia tan embidiosa, prorumpió intrepida en alabanzas de Iesus, y su Madre. Bendita sea la que te parió, y su virginal vientre dichoso, y sus fecundos pechos mil vezes benditos; pues engendró, y alimentaron tal hijo; á que Christo respondió, bienaventurados sean los que oyen la palabra de Dios, y la guardan en sus corazones. Esta es la letra. Y en este Evangelio estan todos los papeles que ay en este Auto, vamos los repartiendo.

El primer papel haze oy Maria Santissima, que representa la *muger mas fuerte* á quien se dize el *Beatus venter*, que sin hablar palabra oy representa con obras de milagros, y prodigios. Los Bençrables Abad, y seys Canonigos martirizados, él, y cada vno de ellos representan á Christo; pues de derecho lo son en la tierra. Tocale el *Reus qui audivit Verbum Dei*. El papel de Marçela le haze nuestro Martir Gonçalico; que no es hucuo en los niños sin barbas hazer papel de mugeres: de más de que ella fue tan varonil, que merec que su papel le represente vn varon; pues tuvo valor de mil varones, tocale el *Beatus venter qui te portavit*, y es el gracioso de este Auto. Los Martires de Vixar representan el Pueblo que se halló con Marçela, á quien les toca la palabra *ad turbas*. Los Fariseos con propiedad los representan los Monicos Apostatas, tocales *in oreibus Principi Demoniorum sicut Dementia*. Y el papel del endemoniado, ciego, sordo, y mudo le haze visamente Abas humeya, Rey zuelo intruso, y tirano.

Ya repartidos los papeles, mientras los estudian retirados en la torre de esta Iglesia nuestros representantes, juño será comenzar la loa, el

rre de todos los Autos. Salve flastre, antigua, y Noble Ciudad de Vxi-
 zar de Albrassie : Salve otra, y mil veces : Salve, tu que en tiempo de el
 gran Perin Conquistador de España, en su lamentable perdida, y tuyna,
 combatiendote à conquistar por el bassanco de Tocco, te defendiste
 valerosa por tus esforçados Montañeses, de las montañas de el Sol, y
 ayretirado, y espellido de q debes siempre gozar, pues es este tu nõbre
 Nostro) y te opusiste à sus gloriosos trofeos, saliendole à impedir sus
 desfigios, y en el primer reencuentro le mataste mas de quatro mil in-
 fantes, valientes turcos de el Africa, y numero considerable de cau-
 llos velozes. Tu, que en él obligaste à retirarse cobarde à el que tuvo
 España por el mas valiente. Tu, que siguiendole en su retirada, ò juí-
 da, le embestiste segunda vez, y le mataste otros mil y quinientos, y en
 ambos choques sin perdida considerable de los tuyos. Tu, que le pu-
 siste tanto terror, y miedo, que desechó ya su numeroso exercito, y no
 con poca dificultad recobrado, alguna ya el sitio, y desistia de la em-
 presa, y se bolvia à Granada, y à no lo por el traydor Fandino (parto
 borrroso, si ya no adulterino de aquellas montañas) tu fueras la glorio-
 sa restauracion de España, y no otros sino tus Montañeses, vnicos co-
 mo el Sol, y ayretor como el ayre miser. Tu, que acometida por
 Adra, donde desembarcaron los de la Armada de Tarif, que auia esta-
 do surta en las Algeciras, guiados por el traydor Fandino, que te ven-
 dió alcobto, segundo sinco, y Don Julian sin segundo hiziste el postrer
 esfuerço, saliendole à recebir, y presentandole campai batalla, con tan
 intrepido denuevo, con valor tan arrestado, que le diste à entender, bien
 à su costa, como peleauen los Montañeses, meno spreciando la vida, viẽ
 des en la postrer apretura con el poeta.

Rebus in angustijs facile est contemne vitam

Perditer ille facit, qui miser esse potest.

Y obligaste à su Exercito grande desvaratado à forçosa retirada, y à el
 toyo pequeño à retirada estorçada.

Tu, que disimulando entonces la falta de armas, y soldados, y ma-
 nifestando sobra de valor invicto, pactaste las mas honrosas partidas
 que se concedieron à Reyno; pues fueres, que viuicelles en tu Ley de
 Christo, con tus Temples, y tus Sacerdotes, con tus bienes raizes, y

muebles si te querias quedar en la tierra, y si no que pudieſſes venderlos, y irte donde guſtaſſes. Tu, que tuuiſte vn Obiſpo ſanto, llamado Ceterio, que aſſiſtió a eſtas condiciones, con el Moro Capitaneando tambien, que no auia de pagarte mas tributo que pagaua a el Godo, ſeñal de tu antigua antigüedad, y fundacion inmemorable, Tu, en quien tuuo ſu ſilla eſte ſanto Obiſpo, que no pudo ſer menor, ſegun los Sagrados Canones, como prouaré, llamandote Igleſia Catedral, como cabeza de aqueſtas montañas, y por tal era precillo, que en ti uiuieſſe de aſſiento, que lo contrario le prohibieſſa el Canonico Derecho, *cap. Episcopatus diſtinct.* con San Anaſieto, ſiſtiendo: *Episcopi non in ſubditis, nec in modicis ciuitatibus debent conſiſtunt.* Y en la miſma diſtincion proſigue, *cap. illud. Episcopalia gubernacula non uſi in maioribus populis.* & *ſrequentioribus ciuitatibus oportet preſidere.* Sanſion de Leon, Papa, y Decreto ſoyó. Tu, que fuiſte cabeza de Reyno, Ciudad coronada en tiempo de Abdilechi Sogaybi, Rey tuyo, y de las Alpuxarras. Tu, que ſegunda vez lo fuiſte en tiempo de el Rey Betis, que ſe conſeruo en tus terminos muchos años, contra el poder de las armas de los ſucceſſores de Almazor, cuyo Capitan eſforçado uencide en el miſmo barranco de Tocos, que fue Mahometa Audalá, que uenia con Exerçito de diez y ſeſto mil hombres, que deſbarataſte, poniendolos en infame huida, y mandandole tres mil diezros hecheros, quedando el Rey Betis ſolo con titulo de Rey, y con Reyno en Eſpaña toda, cuyos Reyes fueron por eſtas Armas de Audalá uencidos, y depueſtos todos.

Tu, a quien deben reſtituir tu glorioſo nombre de Montañeſes de el Sob, y ayre, que el de Alpuxarra ya le perdiſte; pues te le puſo Abrahen, Abujarra, quando ſaliſte de ſu infame dominio. Y vltimamente, glorioſa Ciudad, pues gozas en tu Colegial Inſigne Igleſia, prendas de tan impreſtable valor en los diſhoſos cuerpos de tantos ſacros Mortires, en cuyo ambito, y circuito eſtan ſepultados ſus venerables cuerpos, y eſta placeta, y tierra maſſada con ſu roxa ſangre, digna de toda veneracion, y aprecio. Igleſia grande, Etario de la mas hermosa perla, de poſito de la prenda de precto mas infinito, gloria, y honra de eſte Reyno te pudiera yo dezir con razon, Igleſia diſhoſa, como a quien tienes en ti, la Catolica ſe lo apellida. *Tu honorificentia populi paſſi.* Ciclo breue de
el

el Alfa mas Divina, Esfera.corta de la mejor Aurora, Madre de el Sol
 Christo, Sanctuario, Palacio, Templo de Maria Santissima de el Marty-
 rio, y no dicho, ena solamente tus excelencias, Gozate, pues, y vine
 en estas algunas, que yo con tanto pediré a esta Divina Reyna, y Ma-
 dre de Dios, para sea de su mano ricas a su Hijo, nos tenga a nosotros
 de su mano, y suscite un Sacerdote grande, *Suscitabo mihi Sacerdotem fi-
 delium.* (Que no duda será nuestro Ilustrissimo Pastor el Sr. Don Die-
 go de Elicolano) que te restituya tus antiguos lustres, y colores.

Ya será tiempo de comenzar el Auto, y lo primero que supongo
 con los Hijos de la casa, que viendo levantados los Moriscos en toda
 esta tierra, nuestros venerables Abad, y Canonigos seys, subieron a la
 torre, llevando consigo el Santissimo Sacramento, que ellos, y todo
 el Pueblo Christiano, que tambien estava en ella guardado, le adoraron
 con ritos, y confesandose todos (y es prouable que algunos le recibie-
 ran) consumio el Santissimo nuestro Abad, temiendose de alguna irre-
 uerencia, de donde sacaron todos infinitos bienes espirituales: pues que
 mayores que la aureola del martirio? Toda esta funcion (y sus circuns-
 tancias todas, veo dibujadas en el lib. 2. de los Reyes, cap. 6. donde se
 dize: Que por accidentes, que piden tiempo mas largo, y de orden de el
 Rey David se lleuó el Arca de el Testamento a casa de un hombre, lla-
 mado Obbedon Harco, donde estuvo algú tiempo. *Sed diuertit eam in
 domum Obbedon Harcoi. & habitauit arca Domini in domo Obbedon Harcoi,
 & benedixit Dominus Obbedon, & omnem domum eius propter arcam eius.*
 Ya infinito de bisacas formado de hebreos se le signaron a este hom-
 bre de azer enredado en su casa el Arca de Dios, y a toda su familia: y la
 causa dá Lyra: *Et quod circa arcam Domini reuerenter se habuit, & deuote.*
 Por la reuerencia, y culto deuoto con que respetaron, y reuerenciaron
 el Arca.

Quien es este hombre llamado Obbedon? El nombre lo declara: *Mini-
 ster sanguinis* se interpreta, Ministro de la sangre. Ya tenemos a nues-
 tro Cura proprio, y sus Canonigos Ministros todos de la Sangre de
 Christo. Que casa es esta? Gato significa torcular, lugar: ya tenemos
 a nuestra torre, que es nuestra Iglesia tambien, lugar donde se exprime
 el raumo de la vida Christo. Quien es esta Arca? El maná reuerencia

en si lo significa en el Santissimo Sacramento que representa: y el Pueblo que está tambien en la torre, es la familia de esta casa; luego ya recorden en su lugar ajustados, à el Santissimo Sacramento, à el Abad, y Canonigos, y à el Pueblo Cristiano en la torre. Agora resta saber, que bienes espirituales recibieron, como la familia de Obededor, y él mismo? Mas que bienes mayores que ser grandes de la Casa de Dios, y sus Martires Inuitos! Profigamos el texto, que en él ay lugar especial para nuestro Abad, y seys Canonigos venerables. Dize, pues, que auia tambien con David siete Coros, que alabauan à el Señor en su Arca Sagrada: *Ibidem. Et erant cum David septem Chori.* Y si allí auia siete Coros, en nuestra Iglesia auia vn Coro de siete, que alabauan à el Señor, no en figura como en el Arca estaua, si no real, y físicamente como está en el Cielo, y valió mas vno de nuestro Coro de siete, que los siete Coros que allí asistieron. Lo primero, en la dignidad Sacerdotal, pues aunque auia en los siete Coros vno que la tenia, que era David, era Sacerdote de la ley antigua, y caduca, y en nuestro Coro todos Sacerdotes, y de el Testamento aueno, y eterno, y va de diferencia de vno de los nuestros solo à los siete, lo que va de la figura à el original, de la sombra à la luz, y de la noche à el dia claro.

Y no solo digo, y me afirmo en lo referido, mas añado, que de nuestro Coro de siete, vno solo es de tanto agrado à Dios, que su dulce musica basta para parar toda la de los Serafines, y poner silencio à la musica del Cielo. Mucho alumpto, mas la prouea es mucha. Vido San Juan en el 8. de la Apocalypsis vn Coro de siete Angeles, que se preparauan officiosos para cantar glorias à su Criador, y que començò el primer Angel, y de su musica se hizo vna tempestad embuelta en fuego, y sangre: *Et primus Angelus tuba cecinit, & facta est grandis, & ignis mixta in sanguine.* Quien es este Coro de siete Angeles. Nuestro Coro de siete venerables Abad, y seys Canonigos. Como son Angeles? Por que son Chistós, y Christo tambien es llamado Angel en la Escritura: *Et Angelus testamenti, quem vos uultis.* Que tempestad es esta de sangre, y fuego que salió de el Cielo? La que se leuantò en esta Iglesia, Cielo tambien donde estitia Dios tambien como en el Cielo. Quien es este primer Angel? Nuestro Abad, que así que començò a tocar la trompeta de el Iuyzio

Inyio à los Christianos, acordandoles aquel dia tremendo, y lo que pa
 da si guaxuan en aquellas momentaneas muertes, cumpliendo con el
 oficio de el otro Angel, que tambien tocava tricompeta, como el que la
 tocara en el tremendo dia: *Tuba miram spargens sonum*, se levantò vna
 tempestad de fuego, y sangre en la que derramaron de los Martires, y en
 el que encendieron para quemarlos: *Et primus Angelus tuba cecinit, &*
facta est grando; & ignis mixta in sanguine. Y que mas vido San Iuan à
 nuestro proposito? Vna Aguila veloz, y ligera, que atravesando por me
 dio de el Cielo, llego hasta el Trono, y Altar de Dios, y alli començò
 a cantar, y su musica era: *Ay, ay, ay: Et audivi vocem unicus Aquila volan-*
tis per medium Cœli, dicentis vocem magna ve, ve, ve. Y que fue esta suaues
 ta musica para Dios, que mando parar la de los Serafines: y con mas ra
 zon que el otro Rey à el 3. de Iudith: *Ile imperavit silentium.* Pues Se
 ñor, como mandais cessar vuestras alabanças? Como poner silencio à
 la musica que os glorifica? Va Aguila sola ha de interrumpir los Coros
 Seraficos? Quien es esta Aguila que tanto merece? El mismo San Iuan
 lo declara: *Ibidem, De cæteris vocibus Angelorum.* Que era vno de el Co
 ro de los siete Angeles, y como tenemos probado, vno de nuestro Co
 ro que le representa. Pues que musica es la tuya? La q̄ dezia nuestro An
 gel Aguila, nuestro invicto Abad viendose en medio de los Christianos
 que estauan en la Iglesia; ay de vosotros si no lograis la dicha que Dios
 os ofrece este dia; ay de vosotros si perdeis esta ocasion de ser Martires
 de Christo; ay de vosotros si le negareis, bolviendo las espaldas à el mar
 tiriò. Pues si es esta su musica, y dize: *Ay, ay, ay,* que mucho que suspen
 da los Cielos, y haga callar à los Serafines; *Et factum est silentium in Cœ-*
lo, pues es musica de vno de nuestro Coro, Angel por ser Christo, y
 Aguila con el Don del Martiriò, a que estaua proximo: *Quasi Aquila sur-*
per agnum Dei, como dize el Profeta Oseas: *Off. 2.*

Baxò de la torre nuestro Christo, y los compañeros Christos, des
 pues de auer padecido los ardores de vnas ardientes llamas, embueltras
 en negro homo que les ahogaba, y abrasava molestor, hallando el repa
 ro de este tormento en los brazos de la atrocidad, y en las manos de la
 tirania, en las sacrilegas de los Moriscos, que a palos, q̄a puñadas, los ibã
 metiendo en la Iglesia, y a el Pueblo Christiano; donde prosiguiò nuel

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538
 539
 540
 541
 542
 543
 544
 545
 546
 547
 548
 549
 550
 551
 552
 553
 554
 555
 556
 557
 558
 559
 560
 561
 562
 563
 564
 565
 566
 567
 568
 569
 570
 571
 572
 573
 574
 575
 576
 577
 578
 579
 580
 581
 582
 583
 584
 585
 586
 587
 588
 589
 590
 591
 592
 593
 594
 595
 596
 597
 598
 599
 600
 601
 602
 603
 604
 605
 606
 607
 608
 609
 610
 611
 612
 613
 614
 615
 616
 617
 618
 619
 620
 621
 622
 623
 624
 625
 626
 627
 628
 629
 630
 631
 632
 633
 634
 635
 636
 637
 638
 639
 640
 641
 642
 643
 644
 645
 646
 647
 648
 649
 650
 651
 652
 653
 654
 655
 656
 657
 658
 659
 660
 661
 662
 663
 664
 665
 666
 667
 668
 669
 670
 671
 672
 673
 674
 675
 676
 677
 678
 679
 680
 681
 682
 683
 684
 685
 686
 687
 688
 689
 690
 691
 692
 693
 694
 695
 696
 697
 698
 699
 700
 701
 702
 703
 704
 705
 706
 707
 708
 709
 710
 711
 712
 713
 714
 715
 716
 717
 718
 719
 720
 721
 722
 723
 724
 725
 726
 727
 728
 729
 730
 731
 732
 733
 734
 735
 736
 737
 738
 739
 740
 741
 742
 743
 744
 745
 746
 747
 748
 749
 750
 751
 752
 753
 754
 755
 756
 757
 758
 759
 760
 761
 762
 763
 764
 765
 766
 767
 768
 769
 770
 771
 772
 773
 774
 775
 776
 777
 778
 779
 780
 781
 782
 783
 784
 785
 786
 787
 788
 789
 790
 791
 792
 793
 794
 795
 796
 797
 798
 799
 800
 801
 802
 803
 804
 805
 806
 807
 808
 809
 810
 811
 812
 813
 814
 815
 816
 817
 818
 819
 820
 821
 822
 823
 824
 825
 826
 827
 828
 829
 830
 831
 832
 833
 834
 835
 836
 837
 838
 839
 840
 841
 842
 843
 844
 845
 846
 847
 848
 849
 850
 851
 852
 853
 854
 855
 856
 857
 858
 859
 860
 861
 862
 863
 864
 865
 866
 867
 868
 869
 870
 871
 872
 873
 874
 875
 876
 877
 878
 879
 880
 881
 882
 883
 884
 885
 886
 887
 888
 889
 890
 891
 892
 893
 894
 895
 896
 897
 898
 899
 900
 901
 902
 903
 904
 905
 906
 907
 908
 909
 910
 911
 912
 913
 914
 915
 916
 917
 918
 919
 920
 921
 922
 923
 924
 925
 926
 927
 928
 929
 930
 931
 932
 933
 934
 935
 936
 937
 938
 939
 940
 941
 942
 943
 944
 945
 946
 947
 948
 949
 950
 951
 952
 953
 954
 955
 956
 957
 958
 959
 960
 961
 962
 963
 964
 965
 966
 967
 968
 969
 970
 971
 972
 973
 974
 975
 976
 977
 978
 979
 980
 981
 982
 983
 984
 985
 986
 987
 988
 989
 990
 991
 992
 993
 994
 995
 996
 997
 998
 999
 1000

el Rey lo es, por cuyo mandato se executaua su muerte. *iuxta Regis Imperium, ignominiosamente le quitaron la vida: Ignominiosa exorcere uerba, dexterae dolo los de Syria en buelto en su sangre misma, in languaribus magnis, permitiendo Dios, que sus deudos, y criados le quitassen la vida. Surrexerunt autem contra eum seruus sui, & occiderunt eum, & mortuus est: nuestro venerable Abad, Zacarias de la ley de Gracia, sin pedirle consiguio vengança; pues à el Rey que lo Abenhumeya, sus deudos, y criados le quitaron la vida, que era por cuyo mandato se executaron esta, y las demas atrocidades del levantamiento. Y si lo es fue de puesto en muerte de la dignidad de Rey: *Ibidem. Sepelierunt eum, sed non in sepulchris Regum; à Abenhumeya tambien le depusieron en las ansias de la muerte del Cetro, y Corona, pues à su vista se coronò Abenabò, y claro està que su sepulcro no fue en sepulcro de Reyes.**

O perfidos malvados; o Apostatas sacrilegos, bien os carga, y encarga esta muerte, y la del martir Gócalico, Christo quando os dize: *Mat. 23. Ne uenias super uos omnis sanguis iustus, qui effusus est à sanguine iusti Abab, & que ad sanguinem Zachariae, & que occiditis inter Templum, & Altare.* Dexadme señores para en instante à contemplar el coraçon de este venerable Sacerdote, que en la verdad cumplió con vuestro grande el mandato de Dios; de el Exodo à el vigeffimo cap. donde su Magestad Divina manda à su Pueblo, que quando quiera tener guerra contra sus enemigos, lo primero que haga es poner en orden su escuadra, y delante de todos el Sacerdote, para que visto su coraçon animoso, cobren esfuerço los soldados. *Si autem Sacerdos ante eum.* Así lo cumplió; y mas que cumplió nuestro Abad puesto delante del Pueblo Christiano, alites animado, alites daua aliento à sus coraçones; diciendo: Ningun coraçon acobarde; ningun coraçon tema; que hemos de salir victoriosos de nuestros enemigos; y para que veays qual està el mio, miradle; miradle, tomad exemplo en él, que ay bien en él que ver, que ya se os enciãa todo valiente, y animoso todo; y si vieran mil exercitos no mostrara vn atomo de temor, ni cobardia: *Si consistant aduersus me labramon et repabit cor meum.* Buen exemplo os dan tambien los de mis compañeros los Canceigos, que yo seienta tiempo, ni yo tal les doy

en mi exemplo; *Eod. loc. Ne timere facias terda fratrum suorum.* O que buen representante concluyó su papel: *Beati qui audiunt verbum Dei,* diciendo, que es una con tuas perfeccion el enseñar, y exortar á el martirio sagrado.

Salga, pues ya es tiempo, á repr. su papel nuestro martir Gen- calico, á quien cupo el de Marcela: *Beatus ventur qui se portavit.* Que á el vino lo representa! Con que gracias! Que salado! La sal de la Sabiduria Divina aun no se le ha desabrído de los labios: *Accipe saltem sapientia.* Mas que mucho si aun no á perdido á el parecer la que escribió en el Bap- tismo! Bienaventurados vientre, y pechos de Maria Santissima, dice en el Credo, que devoto, y catolico reza delante de el Altar mayor de esta Iglesia; pues todo es vno rezar el Credo, creyendo sus Misterios Sa- grados, que confesar á Christo, y su Madre Divina: *Señora Madre* (dice a la que le dió el ser natural) *sea v. md. constante en la Fè, y muera por ella, como lo bueno mi señor Padre.* Y llegando se á el dos Monjes, Moriscos re- negados, y diziendole si queria renegar le darian vida, y muchos dones, respondió el alombro de la Divina Gracia: *Yo soy Cristiano, y hijo de pa- dres Cristianos, y tengo de morir por Jesu Christo.* Puntóle vna flecha á el pecho amenazándole, para que renegase, no hizo caso de sus rigores, por que esso mismo es á los azeros que su valor mostrava que las puntas de estos azeros. Sacaronle agotando de la Iglesia, para con este rigor, y el de apartarla de su Madre preuaricar su constancia invicta; mas él por despedida, mirando llorosas á todas las Christianas viejas, enjogó sus lagrimas: *os el ayre de estas palabras: Señoras, por que lloran v. vds. se- pon que todos los Christianos, y muytaen, son martires, por que padecen por Jesu Christo.* Y volviendo el rostro á todos los Christianos viejos, quan- do le lleuavan, dixo; Señores, salganme á ver morir por Iesú Christo, y para consolar á su Madre, volviendo el rostro á mirarla: *Madre de buena gana voy á morir con estos Christianos, sola me dá pena al dexarla sola; por que viendo morir, como muertas tan lividas como ellas, no se quien dessea quedar en el mundo!* O palabras de el Divino Espiritu, apun- tador nuestro que te las dió! O que bien las sabes to oír, y pronuncias. Niño mio; diestro representante, ya se ve cuyas son estas palabras; pues

solo off. Tu esposo doré el puto pintar dulce, y linda a la muerte, amar galateica. *Separat amara mors, y palida mors*, de quien dixo San Pablo: *D. Paul. y. ad Rom. Infelix ego homo quis me liberabit à corpore mortis huius?* Y aun à el mismo Christo le affombra tanto la memoria de su vision horrible, que le cuesta gotas de fangre, que de sus sagrados potos despiden. Palabras le daua el Espirito de Dios à el rapaz Gigante, para defenderse de sus ruegos, y porsias, obras les daua el Demonio à ellos para amedrentarle, y pervertirle; veamos quien mas puede, estas, ó aquellas. Firmes estauan ellos en sus amenazas, el constante los menospreciava à todos, y de sus firmeças hazia burla, y viendo quan en vano porfiaban, trocando en laña sus caricias, y alagos: que les duraron el tiempo que tardaron en llegar con el niño a el de Lucaynena, allí a cuchilladas le quitaron la vida, y despues le jugaron a la ballesta. O barbaros inhumanos; no mirais que esse Divino erizo, cubierto de flechas, ó espina cacho trinito, en quien las auéis empleado, clavandolas en su cuerpo ceto tierno, siendo ya essas flechas suyas, seran contra vos otros essas flechas, siendo plaga de el que las ha disparado, que assi lo estaua viendo David, quando dixo: *Psalm. 63. Sagitta parvulorum facta sunt plaga eorum?* Reparad malvados atrozes, que no es vuestro mayor yerro con el que martirizais esse Angel, si no los vuestros en no conocer que ay mucha Deidad, que le assita, para darle fortaleza contra vuestros rigores; no mirais que essa Fé en que muere, es la Fé verdadera, pues le dio auxilios para tanto valor, y resistencia tan valerosa?

O lo vido Martin, valeroso soldado de la vandera de Christo! O niño inocente martirizado, casi en vispera de los Inocentes, circunstancia que es muy de reparo, como lo es tambien el aucte dado Dios por compañeros tantos inocentes martires de vuestro tiempo, a Iuanico en Ferreyra, a Martin en Pitres, a Pedro, y seys niños en Laroies, en Cobda à Diego Beltran, y en la Peza à Christoval; siendo nuestro Gonçalico capitán de todos, excediendoles con muchas ventajas, a quien pudiéramos dezir con razon las palabras de su papel mismo: pues él las representò con tanta destreza: *Beatus venter qui te portauit, & ubera qua suscitit.* Dicho se viente el que te engendro fecundo, y los pechos

que se alimentaron dichos fofos, pues criaron un martir para el Cielo.

Ya me aguarda el Pueblo Cristiano, que fue martir de Iesú Christo, que representa el Pueblo, que allí asistia con Marçela, a quien toca la palabra *ad turbas*, a quien nuestro Christo Abad habló, y con quien habló tantas vezes. Y que dize: No habla palabra, todo quanto tiene que decir lo substituye en vno solo, que por todos habla así: *Psalm. 50. Miserere mihi Deus secundum magnam misericordiam tuam. Tenet Señor misericordia de mi, que os habido es nombre de este Pueblo Cristiano, dicho foso pues le destinasteis para la escuela de el martirio: Quoniam si voluisses sacrificium dedissem. Si gustais Señor de recibir el sacrificio, víctima, y holocausto, nuestras vidas y voluntariamente os las ofrecemos: Cor contritum et humiliatum Deus non despicies. Nuestros coraçones, Señor, y Dios mio, miradlos contritos, y humillados, y no los desechéis severo. O que dirísteis Discipulos de nuestro Christo! O que vien se conoce la agudeza, y destreza del apuntador Divino! Y como ya conocen estas escarças a la passion dize en el *Miserere*. Y por él configuieron el que fuesse preciosa su muerte en la presencia de Dios, como dixo David, q̄ les comunicò gracia, y auxilios a dozientos y quarenta Martires que murieron en Vixar, y en todas las Alpuxarras tres mil, sin que vno solo bolviessse las espaldas a Dios, y a el martirio, en que excedieron a los Martires de Cordova, de quienes dize San Elogio, que algunos segaron y recogaron de Dios, por miedo de los tormentos, y codicia de los bienes temporales. No así nuestros Montañeses y valerosos, Pueblo de Dios que habló nuestro Christo: *Loquens Iesu ad turbas.**

Y el papel de los Fariseos en qué consiste? En obras malvadas, en execrables delitos, en sacrilegios atrozos, y en detestables insultos. En nombre de Bercebu dixeron los Fariseos, que Christo lanço el Demonio del ciego, sordo, y mudo; mas ellos, y sus padres en qué lo echaua? *Petris vestri in quo eiicimus?* Mejor fuera dezir en qué lo acogian? En sus almas precitas. A aquellos del Evangelio se contentaõ con habiar blasfemias, mas estos respegados a posturas, y excomulgados hereges, aun con obras execrables maldades no se contentauan. En Bercebu, Principe de los demonios pudieramos dezir justamente, que ellos obrauan

bol-

bolviendoles sus palabras contra el. *psalm. 63. Contra eos lingua sa-*
rum. Bien lograron su papel, adelantando á mas de lo que pedía, mas
 el Espíritu les apuntraus, que era el diabolico: mirólos Dios, y calló:
Mac fecisti, & tamen; mas no quedaron sin castigo sus obras endemonia-
 das: *In Berzebu Principe Daemoniorum esset Daemonia.*

Y para que no faltasse toda autoridad á la fiesta, hubo vn Alcalde ma-
 yor que asistió á el acto, y le honró tambien con su persona, que gozó
 tambien de la fiesta en compañía de su Alguacil mayor, á quienas tam-
 bien cupo parte, y tan buena como á el que mas del martirio. Y aunque
 todos los Escriptores le culpan, de que por su causa murió todo este Pue-
 blo Christiano, yo le he de disculpar en esta forma. Ya se sabe el caso co-
 mo fue, y assi no quisiera detenerme á dezir, como cobertaron los Chris-
 tianos viejos su rescate en cierto precio, para salir libres del poder de
 los Moros; que nuestro Alcalde dixo, que él no entraba en esse concier-
 ro, por ser persona exceptuada él, y su familia; aqui fue su necesidad, pues
 viendose en tanta necesidad, y aprieto, auia de tener mas cordura hasta
 ver él la suya, por que entonces era la de los Moros; deshizose el trato
 por esto de todos, y esto fue el caso en breue. Ay ser causa, y ay ser oca-
 sion de algun daño; la causa es física, ó moralmente en él mas la
 ocasion de ninguno de estos modos. Nuestro Alcalde mayor no acon-
 sejó el daño causado, ni menos le hizo de proposito, con que no fue fi-
 sica, ni moral causa de él, y assi no le le ha de imputar esta culpa, de que
 sucedió este daño: fue empero ocasion de él, y la ocasion no es causa,
 por que aunque sin esta ocasion no sucediera el daño, con todo esta oca-
 sion no influyó en este daño, moral, ni físicamente; pues quando mucho
 fue vn casual accidente, no influxo verdadero en el daño; si a pre-
 él juz-
 gó que no se siguiera el que se siguió, y assi no tuvo mala intencion, aun-
 que la disposicion la tuvo mala, buen pago lleuo de su ignorancia, mas
 fue esta principio de su dolo: pues fue *rectum ab errore*, pues por ella él,
 y su compañero fueron participantes de la corona del martirio; por que
 además de morir en odio de la Tó, y ser muertos por enemigos de ella,
 y á sus crueles manos dar la vida, murieron tambien por la justicia que
 arian administrado, y dichosos ellos: *Matt. 5. Beati qui persecutionem pa-*
tiunt.

Act. 17. propter iniquitatem que tambien es suyo por este titulo el Reyno
de *Naxos Quoniam infortunium Regnum Carolum.*

6. No es el intento, Fieles, de dar a estos Martires invidios mas cul-
ta que el que les permite la devota piedad, y Catolica obediencia; mas
no por esto dexaré de pronar con razon, y autoridad que fueron Marti-
res verdaderos. Es doctrina de los Doctores Sagrados, que morir á ma-
nos de infieles, en odio de la Fé, y con eleccion de poder dexar de mo-
rir si negaran á Christo, es ser verdadero martir de Christo; porque co-
mo dice Hugo de Sancto Victore, y el Cardenal Ceslas Varonio, la cau-
sa haze martir, no la pena, y ninguno fue tenido por martir, sin que pri-
mero fuese examinada por el Obispo la causa del martirio. Y en nues-
tros martires hubo causa, y hubo pena, examinadas ambas por el señor
Arzobispo de Granada, ante quien depusieron los testigos, que fue el
motivo por no negar á Christo, y su Ley Divina, que si la negaran, no mu-
gieran; antes les dieran riquezas, y honores. Y hubo tormentos crucifi-
simos de pena; y á estas dos circunstancias se reduzen todas las que se re-
quieren para ser martires verdaderos, pues en ellas se incluyen virtual-
mente todas.

7. Tambien consta segun los dichos, y hechos de los Moriscos, el odio
mortal á nuestra Santa Fé, y que siempre que llegan á un Lugar, lo pri-
mero era despojar, vitrear, y quemar las Iglesias, y los Ornamen-
tos sacrilegamente, escarnecer, y martirizar á sus ministros. Y si el Fis-
cal mas agudo del Tribunal Apostolico me dixere, que ellos lo hazian
de codicia, responderé lo primero diziendo, que esta causa era acciden-
tal, y incidental á la principal, que era el odio á nuestra Santa Fé. Princi-
pal, y evidentemente; pues á quien la negasse ofrecian honra, vida, y he-
rencia, luego no era principal esta sino por el odio. Constitulo mas; pues
si fuera por codicia de la hacienda, á quien la entregara de bien á bien,
dieran la vida, no la daban, si no mayores tormentos, aun despues de
entregada la hacienda; luego no era el principal motivo por la hazienda.
De este argumento se valió San Elogio (de cuya fuerza yo tambien
me valgo) quando él defendia á los Martires de Córdoba, y de él tam-
bien se valió, y se fuerza Teofilo Rasmundo, que con el Martyrologio

Roma-

Romano celebra 260. martires, en el Africa à 16. de este mes de Octubre. Luego nuestros Montañeses martires son propria, y verdadera; gente de Christo.

Ya aguarda florecia para salir à hacer su papel. A bechumeya, que haze el endemoniado; ciego, sordo, y mudo; ciego à tantos resplandores de Luz Divina, como resplandecian en nuestros Martires, sordo à las Divinas inspiraciones de quien mal hazia en mandar executar tales atrocidades en los Christianos, mudo para pedir misericordia à Dios. Tenia puesto élen su cuerpo el Demonio, lançosele Dios; y luego à el punto habló el mudo, vido el ciego, y oyó el sordo la voz Divina: *Locus est mutus*. Y que dixo? Lo que el otro mudo de Christo, alabanzas de Dios. Yo macro como Christiano, y soy Christiano, y si mil veces toviera todas las diças por esta Ley Divina, y si viviera aora vida larga, en ella viviera, y de ella no me apartara, y otros actos; que los referidos confían, y los otros serian de verdadera contricion. O ciego el mas perspicaz! O sordo el mas buen oydor! O mudo el mas eloquente! Mudo, que mudó de vida; mas que mucho si mudó de apunador, pues teniendo à el Demonio se hizo sordo à sus apunaciones, abriendo los oidos de el cuerpo, y alma à el Espiritu de Dios, que le apuntó el papel de su salvacion, que él represento como le combenia? mas que mucho si estubo en este Arçobispado de Granada, donde fue Obispo San Cecilio, que fue Martir de Christo en su Sacro Monte, y aqui sido el ciego, sordo, y mudo de nuestro Evangelio; según oiphion coariente, y à quien lançó Christo el demonio? Y sin duda por intercession de este Santo, y por representar su papel, y en su Arçobispado consiguió auxilios para dicha mañana. El habló bien, y concluyó su papel en bien, y así fi por él dezimos, que *locus est mutus*.

Ya solamente nos queda el primer papel para lo ultimo; pues siempre lo mejor se guarda para lo postre. Ya he dicho que lo representa Maria Santissima del Martirio, que es el assumpto principal de este Auto, intitulado *la mujer mas fuerte*, y sería bien pedir segunda vez albricias à el Espiritu Santo, pues è hallado mi cuidado este dia lo que su sollicitud buscó en tantos siglos: *Mulierem fortem quis inveniet?* A que respon-

do con el mismo lugar. *Procul, & de vltimis finibus.* En lo ultimo de España, en la tierra que vltimamente fue conquistada, en el Reyno de Granada, en Vixar de la Alpuxarra. Veamos ya su fortaleza, y como cumplió con el humo del Antio que la llama: *Da muger mas fuerte. Pro. 21.*

Mulierem fortem. Muchos fueron los martirios que padeció esta soberana imagen, en que mostró su fortaleza; mas de todos no he de ponderar mas que el de el fuesgo donde la arrojaron sacrilegos; mas ni sus llamas la tocan, ni sus incendios la ofenden, ni el humo, ni su olor la dá fastidio, por que goza MARIA Santissima el privilegio de los Martires: *Si transferis per mediam ignis flamma, non nocebit tibi, & odor ignis non erit in te.* Mas con excelencia grande que á los Martires se le cumple en el alma solamente; pues vemos que lo ordinario es morir abraçados en el fuego ardiente, mas á esta soberana imagen de el Martirio se le cumple totalmente á la letra, y en la persona, por que es tronco verde, y incombustible, y como tal no tiene jurisdiccion en él el fuego.

Iua mi Redemptor, y de todos Christo, con la Cruz á cuestras pesoligero para su fortaleza, y amor con que la llenaua, segun San ... , y seguido de muchas mugeres que compaffinas llorauan su tragedia, y quizá por esta piadosa accion las llama la Iglesia compaffinas, y deuotas: *Intercede pro deo pto famineo sexa.* Y viendo su Magestad su piedad, y buen zelo, les da este consejo, pagandoles esta obra moral, que jamas ninguna dexò si se paga en este mundo, si en el otro no, por ser sugeto allá incapaz de ella, por que ninguno dexa de obrar bien, por que aun que esté condenado por sus malas obras, por sus buenas auaque sean morales, ó merecerá decongruo que se reuocque su sentencia, ó llenara en este mundo toda la satisfacion de ellas, que Dios no queda a deber obra ninguna buena, y a el moro, y infiel que haze obras buenas morales, aun que despues le condena, antes de morir se las paga con bienes temporales, que en este mundo le concede. Y el consejo es: *Hijas de Jerusalem no lloreis por mi muerte, guardad, guardad estas lagrimas para darramarlas sobre vuestras culpas, y de vuestras hijas, que vosotras mi allos no estais seguras, pues ya no lo esoy, á el parecer, como si dixera: si a mi, siendo inculpable mi vida, me sucede tal, a vosotras llenas de maldades, q*

Santissima, tronco tambien incombustible, y verde? No les hablo este Soberano Señor amorosamente, diciéndoles: *Per que offi in mal- tentatis, ne vey que soy vuestro Dios, y que hare de sus Actos por que es, solo ofis todos? No le responderian los que vinieron: y conduci- cid os: Per que no eres nuestro Dios, si no es un madero seco? No les defmatio, dandoles à entender lo contrario, pues si fuera seco madero este, estando en la misma disposicion, se introduxera luego en él la forma de fuego? No está dedicado un Templo à el defa- grauo de esta injuria, por los señores Reyes Filipo Quarto, y Doña Ysabel de Borbon, que le mandaron erigir en las mismas catas don- de le injuriaron, con titulo de el Santo Christo de las Injurias, que ora se dice de la Paciencia? Luego bien se prueba, que MARIA Santissima, siendo Tronco de donde salio la Rama Christo, es Tronco incombustible, por serlo tambien su Duino Hijo, que es de la misma especie que la Rama.*

No es tambien a la letra cumplida esta Profecia de Christo, en este Soberano Imagen de el martirio, à quien atorjaron sacrilegos atrozamientos à el rostro fuego, de donde salio MARIA Santissima siempre virge, y incombustible siempre, Tronco de donde salio la Rama Christo, à quien las liernas no solo no le quemaron atrozadas, y discortadas, si no que con sus hocos de fuego besaron sus pies, lamian, y alegaban su Escudera, y reuerenciaban su Imagen Soberana? Quien lo duda? Y para que lo creas con menos Fé, y firme credencia, y que esta Profecia la dixo Christo solamente, por esta Imagen atorjada à el fuego, o ya toda, que se le refiere à la letra, como se dixo Christo: *Ibidem. Quoniam ecce venisti dicit, in quibus dicunt beat asserit, & videntes, qui non genuerunt, & videra, qui non laburrant, tunc incipient dicere mentibus, cadite super nos, & collibus aprte nos: Y si me respondieros, que xpus se reuende de el dia de el hazuo Final, se dirá, que un dia de final juicio se vido en Vainca esse dia, quico dade que ditas la madre, echadas las que no par- tiron, ni procrios que no alimentaron hijos, por no ser las criol- las que se criaron, y cogidos, infelices y liaban con los Chistianos*

como dirian con gritos y clamores, que llegarían á el Cielo. *En unca*, sepultados en vuestras entrañas, duras peñas, blandas faldas, si nos ocultara en vuestras sepas con eterno sepulcro, y con mas razón quando vieron a aquel arbol verde, con vida vehetativa Divina de la Imagen de **MARIA** Santissima de el Martirio, atrojada barbaramente á las ardientes llamas, que voces, que gemidos no darían de cuoras, piadosas, religiosas, y tiernas las mugeres, los hombres, y los niños? Mirad si sería vedida de luz: Final aquel día. Mas reconocida la verdad, y el logro tan Divino que sacaron de tales tormentos, poco despues nario: dichas las madres que parieron, y alimentaron tales hijos, pues los miran empleados en vigilia, y sacrificio de el mismo Dios; y vido la Imagen de **MARIA** Santissima arrojada en las llamas, sin quemarse incombustible, verde, y lozana, tambien dirian con razón, y aun con mil razones: Bienaventurada vos Señora, y vuestro Sagrado, y Virginal Vientre, y Pechos secundos: *Beatus venter, &c.* Que tal hijo descendió, y alimentaron, que os conservó incombustible, como él mismo se precia de serlo, y libre de las llamas del fuego.

Vió Moyses una Zuzza misteriosa, que ardia, y no se quemaba, vióla, y admiróla luego; pues de admiración era digno ver en medio de un fuego ardiente un arbol verde, cuyas ojas se resistian tan lozanos, que no hazian caso de las llamas voraces. Llegó a verla curioso: *Exiit, & vadit, & vidit*, y halló lo que menos pensaba, y preguntó: ¿cómo es posible que no succia visto sus ojos mismos, y es, que ardia la Zuzza, quedando verdes las ojas, y sin quemarse su tronco. ¿Qué es esta Zuzza? La Iglesia lo tiene ya descubierto: *Rubrum quod videtur: Moyses incombusum conservatum agnovimus, tuum laudabilem Virginitatem Digere vixit.* Era esta Zuzza **MARIA** Santissima de el Martirio, que el día que la arrojaron á el fuego barbaras impiedades, se conservó incombustible, y viva siempre. Bien lo dio a entender su *Majestad* Soberana en el milagroso suceso de el año de quarenta, que vieron así todos, quando el día de su Festividad, llevando en Procesion á esta Imagen Soberana, y yendo delante una

Esquadrá de Soldados, haciendo la salva, y festejo, disparó uno de ellos en el aire, de donde salió un rayo de fuego, sin que lo fuese la prevención de el cuerpo, tocó en el pecho de M. A. R. I. A. Santísima, que comenzó á arder, y ardiendo el fuego, se comenzó á poner que milagrosamente no quedó quedado señal de la llama; mas que en el tiempo que se arde, se oyó una voz que decía: *¡Quemado es el fuego, mas no quemado es el cuerpo!* (que es una voz que se oyó en el momento que se arde).

No es también confirmacion de esta verdad el sacro corde chano de quarenta y ocho, en esta Iglesia, con la Oveja de Nuestro Señora de el Martirio, á Vísperas, que doblado se vea en el pecho por un día, se pegó fuego á el bufete, sobre que estava en las Andamios Soberana Imagen; ardió el bufete, siendo un obrero, que le obligó quemándole parte de él sin tocar á M. A. R. I. A. Santísima en una sombra de su ropa. Este prodigio milagroso lo vieron en todos los dos los pecadores, que también en otros lo admiraron. No lo era el número los milagros, y el mayor de ellos era el de obreros, que con las lenguas de el fuego que le quemó lo dice á voces, enseñando para mayor evidencia los efectos de sus llamas. Mas como, aun de estos sucesos se acordó, si estava ya advertido, se obligacion en tales ocasiones, que tiene M. A. R. I. A. Santísima de el Martirio ya executado, se desahoga.

Y no solo de este modo, de Passion de Christo, la quiso participar, á la Divina Madre, mas en todo á la vez, enseñando los de toda su Religión Sagrada, componiendo también la gloria de padecer por ella, igualmente, y en todas las cosas que dio esta Soberana Imagen, se martirio, su Divina Hija la acompañó fino, guardando la deuda en que le estuvo este soberano Señor á la Madre, quando padeció en Gerusalén, con el mismo signo M. A. R. I. A. Santísima, Miraculo Quirico de quito, miraculo en los brazos de la Madre, acompañando en sus martirios, sin que jamás le quisiese que en un tiempo de su vida, y á Christo Nuestro Redemptor arrastraron, con una Cruz á su garganta Sagrada, á M. A. R. I. A. Santísima también.

señó triunfante á todos, para que gozassen de su presencia Divina, tambien ena Soberana Imagen de M A R I A Santissima se levantó, quando fue sacada de su sepulcro, que fue el pozo, y se manifestó a todos gloriosa, para que gozassimos de su fauores, y Divina presencia. Y si su subida á los Cielos se llama Assumpcion; tambien fue subida de el pozo á el Cielo de esta Iglesia, por Assumpcion maritima, que Cielos es para asistien ena Dios, como asiste en el Cielo: con que por todas circunstancias esta Soberana Señora participó de esta especial gloria de padecer personalmente, acompañándose en el cuerpo en sus pasiones, y glorias de padecer, dando le Dios parte de esta gloria, que á ninguno y jamas comunico en ningun tiempo: *Gloriam meam a tertio non dabo*. Y comunicandola fuerzas sobrenaturales á esta soberana Imagen, para alzarle con el nombre de la mujer mas fuerte. *Prav. 31. Mulier in fortis*, que represento tan de el vivo.

Y vos Soberana Reyna, y Señora del Martirio, que tan á el vivo suya representado en el papel, obrando maravillas tantas, y resistien los inviernos, y valerosa á tanto diluvio, y tempestades de tormentos, obrando maravillas tan sin numero, bien mereceys que os digna Bienaventurata: todas las Generaciones, así lo decimos todos los presentes, y dicho sea vuestro purissimo Vientre Sagrado, y vuestros Prehos fecundos y castísimos, sean mil veces felices. *Beatu ventur quide portavit & obvia que sustinet*. Y en retorno, y cambio de todos vuestros Triunfos, que alcançáys de los Infelices mahometanos, A posturas de vuestra Fé Divina, será justo el daros el Vitor, y mil Vitorias juntos se os merecen; y pues dizeys fortaleza no solo á vuestra Imagen, para el triunfo de los barbados aragones, si no tambien á los Martires de estas montañas de el Sol, y ayre; con subordinacion á vuestra misericordia, que fue causa de su dicha; les daré yo muchos Vitores á tan bravos Soldados de Christo, peccadorado tal Capitanes, y Maestros, á quien mitas, no se esperen menores Soldados, y Discipulos menos grandes, por que el Espíritu Santo por vuestra intercesion comunicó auxilios, y gracia,

apua.

apuntado á cada vno de todos el papel que les cupo, de que le re-
 nimos debidas gracias, y alabanzas infinitas, suplicando á este Soberano
 Espíritu, Apuntados dixero, que á cada vno de los que llama-
 mos en el Teatro de este mundo nos apunte el papel que nos repa-
 rtió la Divina Prouidencia; para que le representemos cada vno muy
 á el vivo, cumpliendo puntualmente nuestra obligacion, para que
 recibamos el premio que le corresponde por su promessa Divina.
 Y pues á nuestros Martires invictos, Soberana Señora de el Marti-
 rio, les alcanzáreis fortaleza, auxilios, y gracia, alcanzadnos á no-
 sotros gracia, y pues por ella (de que tengo fee piadosa) nuestros
 Martires invictos consiguiéron Gloria, hazed que nosotros tambien
 consigamos Gloria. *Ad quam nos perducas Dominus noster Iesus
 Christus, qui cum Patre, & Spiritu Sancto vivit, &
 regnat in sacula seculorum.*

Amen.

(~~~~~)

Omnia sub correctione S. Romanæ Ecclesiæ.



